

# CRONICA DE SALAMANCA,

Revista de Ciencias, Literatura y Artes.

---

**JUAN DE LA ENCINA.**

---

## I.

ESCRIBIR una biografía de Juan de la Encina en donde con mas ó menos estension tantas se han publicado, sería asunto no solo de escasa importancia, sino tambien un trabajo inutil y superfluo. Sin embargo, como que ha merecido los honores de la primacia de tiempo ya que no de mérito en nuestro teatro y como además de poeta era salmantino y por consecuencia objeto de admiracion y alabanza en su patria y como hombre célebre ha dado márgen á varias investigaciones históricas y juicios críticos mas ó menos justos nos atrevemos no para completar, pero si para rectificar algunos, á esponer nuestra opinion acerca del que muchos llaman el *padre del teatro español*.

¿Qué motivos pueden existir aun para que le alabemos? ¿qué lugar debe ocupar entre los poetas españoles? ¿qué hizo por nuestro teatro? ¿era capaz por su ingenio de dar á España comedias dignas de Talia? ¿dió un paso mas en el camino del arte? ¿podia tener España en aquella época un teatro? Esto es lo que debemos estudiar: lo que procuraremos resolver. Si os agrada saber cuando nació, en que se ocupó y donde esta enterrado podeis hojear cualquiera de sus biografías; á nosotros solo nos interesa saber que vivió á fines del siglo 15.º y principio del 16.º y que fué un escritor muy conocido en su época.

No solo Grecia y Roma habian tenido teatros dignos de su grandeza; no solo Sófocles y Eurípides habian personificado las pasiones de una manera sublime; la India y la China si no se adelantaron y superaron á las dos naciones cuya civilizacion ha servido de norte á los sabios y

artistas durante muchos siglos, dejaron por lo menos muestras grandiosas, que sus degradados hijos no han sabido ni aun imitar.

España habia dado á Roma el único tragico que hoy la conocemos: pero no fué un génio, un hombre superior, un gran poeta: ocupó dignamente su lugar pero no añadió ninguna belleza, ninguna perfeccion á la obra de los griegos. La sencillez de sus argumentos desdice de la grandeza muchas veces verosímil, pero aun mas comunmente de clamatoria y ampulosa de su language: su poesia no es la poesia de los pueblos primitivos; no era él el poeta de los primeros tiempos: le faltaba sublimidad; mejor dicho, no la habia comprendido y la confundió con la hinchazon en el estilo, con el alambicamiento de las pasiones, con la brillantez de los pensamientos.

Cuando la lengua castellana empezó á formarse, desembarazándose de la latina, hubo poetas líricos y hasta poetas épicos. pero apenas dió muestras de la poesia dramática. Tal vez no caminaba la civilizacion como convenia para los pueblos occidentales: iban poco á poco saliendo de la barbarie; se íban despojando, aunque paulatinamente, de las cadenas con que habian estado aprisionados durante la edad media: en tanto que otra nacion, mejor dicho, la patria del arte, á pesar de hallarse siempre sometida, á infinitos reyezuelos, supo como Grecia adelantarse á su época: tal vez la ciencia de sus monges, aunque no se aviene muy bien con la poesia, tal vez el lujo de sus potentados, la relajacion de las costumbres del pueblo, ó quizás la belleza de sus campiñas y los recuerdos sublimes de sus antepasados y la armonía de su lengua ó todo junto á la vez, hicieron que Italia, la señora del mundo en lo antiguo, la esclava abatida y destrozada despues, diese modelos y lecciones á los pueblos que mas poderosos que ella, intentaron subyugarla con las armas; y les probase que si está el poder en la fuerza, la verdadera grandeza, la sublimidad está en el arte.

Dante ó Durante Aligieri, fué el primer poeta épico moderno: el Cartujano, y Juan de Mena fueron sus imitadores: pero imitadores sin imaginacion, sin fantasía. La divina comedia tiene un language naciente, una versificacion dura, inarmónica: pero esa misma dureza le dá gravedad y nervio al estilo: esa lengua que apenas se halla formulada dá sencillez á la espresion: su poema es grande;; pero no solo es grande, es original; su maestro Virgilio le indica el camino, pero él marcha con el desembarazo y agilidad del que conoce bien sus fuerzas y las dificultades que tiene que vencer.

La poesia lírica en España apenas ha sido original algunas veces: el pueblo, sin embargo tiene en sus romanceros una mina inagotable de bellezas: un fecundo manantial propio suyo, que hoy los literatos ensalzan y enaltecen, por que los estrangeros han hallado la verdade-

ra poesía lírica castellana en esas groseras composiciones que algunos críticos del siglo XVIII despreciaron sin justa causa.

¿Qué fué el teatro en España? Dicen que el marqués mal llamado de Villena, que el marqués de Santillana y otros, hicieron representar en las grandes ocasiones y delante de los reyes diálogos escritos en verso que ya para aquel tiempo podemos llamar cultos. Añádese que se publicó *La Celestina*, obra sin disputa de gran mérito, á pesar de sus defectos y de la rudeza de su language: que se escribieron muchos autos y pasos; que se tradugeron algunas comedias y tragedias antiguas: que por último el salmantino Juan de la Encina, músico de la corte pontificia y poeta castellano, escribió eglogas y que estas obras sumamente sencillas son los gérmenes de nuestro teatro; de este teatro que á pesar de la gigantesca irregularidad de Shakespeare y de la sublime sencillez de Racine, si fué vituperado, hoy es alabado y envidiado de los estrangeros, por el número de sus obras y por las grandes bellezas que apenas sabemos apreciar los españoles.

Pero ni los diálogos hubieran dado origen á un teatro en aquella época: ni la Celestina es una comedia, propiamente dicha: ni Juan de la Encina el poeta que necesitaba España.

Comprendemos que un simple diálogo fuera en Grecia el principio, la idea que precedió á Sófocles y Eurípides: bien conocemos que Tespis y Eschilo no pudieron llegar á donde estos llegaron: por que antes de perfeccionarse una cosa tiene que existir. Pero no así en Roma y mucho menos en los pueblos modernos, por que ya no tenían que sacar el teatro de la nada, sino deducirlo de los pueblos que les habían precedido.

¿Quién dice que en España no se conocían las obras de los grandes poetas de la antigüedad? que en esta nacion en que tanto tiempo sirvió la latina como de lengua oficial, que lo ha sido académica hasta este siglo, que aun lo es en muchas partes, ¿cómo no se habían de leer y apreciar las bellezas de sus tragedias y comedias? Y ¿habia de desconocerlas Juan de la Encina? Y si las conoció ¿cómo no trató de imitarlas siendo propuestas como modelos por los críticos de aquella época?

Tal vez el público no podia comprenderlas: pero ¿cómo comprendió pocos años después á Torres Naharro que escribió verdaderas comedias? Cuando aun vivia Juan de la Encina, cuando este se hallaba en Roma, cuando hacia algunos años que habian aparecido con grande aplauso las del célebre Maquiavelo, daba á luz Naharro obras si no superiores á las de este, ni iguales á las de Plauto y Terencio, por lo menos dignas de un teatro naciente.

En cambio ¿que hizo nuestro paisano? diálogos sumamente sencillos. Y ¿por que? por que trató de imitar á Virgilio en sus églogas,

como se vé por sus traducciones y por el nombre con que denominó sus obras. Y ¿quién dice que la poesía pastoril es el origen de la poesía dramática? ¿quién se atreve á segurar que Teórico y Virgilio precedieron á Sófocles ó á Terencio?

Es cierto que el teatro es propio de los pueblos civilizados: pero la poesía pastoril es la imagen de la corrupcion de las costumbres, por lo mismo que trata de ser la imagen de la sencillez. Los pueblos, lo mismo que los hombres, viven en un carnaval perpetuo; nadie sale á la calle sin careta: y algunas ¡cuán ridículas! Y ¿por que? por que el hombre desea lo que no tiene y deseándolo continuamente trabaja hasta que cree adquirirlo, aunque esté de él mas lejos que antes. De ahí esos virtuosos que se apropian todos los vicios: y esos Tenorios que no cometen mas crimen que el deseo de figurar. Por eso á Graile ruborizaba que le llamaran poeta: y al químico Davy le incomodaba el que no se lo llamaran sin serlo. He aqui la razon porque cuando Luis XIV y sobre todo Luis XV en medio de su serrallo, daban lecciones de corrupcion al mundo, los poetas bucólicos florecian: y las damas de su corte hablaban con sus amantes del flogisto y del antimonio como pudiera hacerlo Sthal y de la pluralidad de los mundos como Fortenelle; en tanto que este y sus discípulos las trasformaban en pastorcitas candorosas ó en alegres zagalas, á despecho de el sentido comun.

Juan de la Encina no fué propiamente poeta dramático aun cuando pusiera en escena sus églogas: como no es comedia la Celestina aun cuando está en diálogo y se halla dividida en actos. Conocia el teatro latino y no trató, no digo de imitarle, sino de hacer una cosa análoga; vió el teatro italiano y se atrevió á publicar en su Cancionero, las églogas que representara ante la familia del Duque de Alba: tubo tiempo para conocer las obras de Naharro y no hizo ningun ensayo en el género que este cultivó. ¿Fué, pues, el padre de nuestro teatro? De ninguna manera. ¿Qué son sus églogas? Oid al ilustrado Gil y Zárate: «Ya presenta á dos ermitaños encaminando sus pasos al Santo Sepulcro, y saliéndoles al encuentro la Verónica; ya sale á la escena un pastor triste por que el duque se vá á la guerra; y cuando está dando sus quejas á otro, aparece un tercero trayendo nuevas de paz: unas veces varios palurdos, lamentándose de que llega la cuaresma, se solazan entre tanto comiendo y cantando: otras sale una pastorcilla que, yendo cantando, encuentra á un pastor que empieza á requerirla de amores, y llega luego un escudero que se la quiere quitar y se torna pastor por ella» ¿Puede llamarse á esto comedias?

Juan de la Encina era poeta bucólico; pero segun las circunstancias de la época ¿Qué es su Cancionero al lado de la Propaládia de Naharro? En aquel no hay la complicacion de argumento necesaria al

drama: no hay caracteres, que son su vida, si este ha de ser la representación de la realidad: no hay, en una palabra, la verdadera idea del teatro.

En cambio Torres Naharro, además de un diálogo vivo y animado, que recuerda á veces los buenos tiempos de Lope de Vega, da la necesaria complicación á sus fábulas, hace hablar las pasiones, pinta caracteres, llena de chistes sus versos: hace verdaderas comedias. No es perfecto; le falta mucho para llegar hasta donde Lope de Vega alcanzó: pero aun hoy se nos presenta como su digno antecesor y tal vez como el primero que tubo la idea de crear un teatro original en España.

J. HUERTA.

---

## NOTICIAS HISTORICAS

### de las Hermitas y Capillas de la ciudad de Salamanca.

---

**CAPILLA DEL STMO. CRISTO DE SANTA ANA.** Por los años de 1022, siendo obispo de esta santa Iglesia don Gonzalo I, consta ya la existencia de esta Capilla, á la que se retiraban varias señoras cuyos maridos iban á la guerra contra los moros; y como muchas de ellas quedasen viudas continuaban en su piadoso retiro consagradas á la oración y penitencia; así permaneció este oratorio por espacio de mas de 200 años, en que dichas señoras fueron trasladadas á un local inmediato á la parroquia de *Sancti-Spiritus*, de cuyo convento ya hablaremos en su día. Su capilla existe hoy en el mismo sitio que desde su origen: pues se halla próxima á la muralla y no lejos de la puerta Toro.

**HERMITA DE SANTA CATALINA.** Coligese de antiguos documentos que en los años de 1120 los franceses repobladores de la parroquia de San Isidro fundador en el distrito de esta feligresia, cerca de la antigua puerta del Sol, una hermita con la advocación de santa Catalina. Consta ya su existencia en escrituras del año 1220. *Arch. Cab caj. 3.* Estaba aneja al hospital de San Bernardino, cuya cofradia se titulaba tambien de Santa Catalina, como resulta del testamento de Rodrigo Díez de Ledesma, otorgado en el año de 1486, que dejó unas casas que tenia entre la hermita y el Castillo viejo. (*arch. hosp. gen. leg. 5.*) y en el año de 1581 cuando la reducción de los hospitales se agregaron al general sus rentas. Sin embargo subsistió la iglesia hasta el

año de 1617 en que fué derribada, con autorizacion de Don Francisco de Mendoza, obispo de Salamanca, para aprovechar su solar con otros muchos, en la construccion del suntuoso edificio de la Compañia.

**HERMITA DE SANTA MARINA.** Los moradores del arrabal del puente, fundaron la hermita de *Santa Marina* por los años de 1150, cerca de las orillas del ZURGUEN, y probablemente en el sitio que hoy ocupa la caseta de la hüerta que pertenece al Illmo. Sr. D. Jacinto Mateo; cuya hermita segun antiguos instrumentos se apellidó tambien del *Cascajal*. Hácese mencion de ella en el año de 1268 (*Arch. Cab. caj. 6 leg. 3*) por donacion que hace *don Nicolao* á la iglesia catedral de un huerto allende el puente de esta cindad cerca del Zurguén, que lindaba con el camino que iba para *santa Marina*. En ella fué provisionalmente sepultado Arias Diaz Maldonado, señor de Buenamadre, que dejó toda su hacienda á la iglesia catedral; habiendo muerto en aquella villa en el mes de Agosto, por la corrupcion del cadáver no fué posible darle sepultura en la Catedral, como lo hicieron años despues con sus restos. En el año de 1440 redificó esta hermita don Sancho de Castilla, obispo de Salamanca; y en el de 1581, cuando la reduccion de los hospitales, se agregaron sus rentas con las de su anejo la hermita de San Leonardo, al hospital general, siendo su mayordomo Baltasar Gomez, pastelero. Y últimamente el año de 1802 fué arruinada hasta los cimientos. (*Arch. hosp. gen. leg. 5.*)

**Hermita de San Clemente.** Poco despues de levantada la muralla, por los años de 1150, fuera de ella, á la parte de occidente, en el llamado *paseo nuevo*, frente al actual cementerio, se fundó una hermita con la advocacion de San Clemente, de quien tomó nombre la puerta de la ciudad, que posteriormente se llamo *Falsa* y que hoy no existe. Se hace mencion de esta hermita en el testamento que otorgó don Domingo Martin, obispo de Salamanca, en el año de 1267, por el cuál mandó á los capellanes de Coro de su Iglesia, unas casas que tenia á la puerta de San Clemente, con carga de un aniversario. (*Arch. Cab. caj. 2.º leg. 1.º*) Vuelyese á hallar su noticia en el año de 1518, en que el Cabildo de esta ciudad hizo apeo de dos tierras que *solian ser viñas á San Clemente*, pero ya no existia en 1598, en que al hacerse nuevo apeo de las mismas tierras las señala donde *estuvo* la hermita de San Clemente, entre el colegio de San Bernardo y el rio. (*Becerro de prop. del Cab. fol. 190 y 191.*)

**HERMITA DE STO. CRISTO DE JERUSALEN.** Por los años de 1160, teniendo el gobierno de Salamanca el conde D. Ponce, los pobladores de San Juan de Barbalos fundaron en el extremo de su feligresia, fuera de la puerta de Villamayor, una hermita, con la advocacion del Sto. Cristo de Jerusalem, que estaba sujeta á la misma encomienda de San

Juan. Segun Jacobo de Castro en la crónica de San Francisco, consta ya su existencia en escrituras del año 1220. Fué muy frecuentada porque desde ella (hoy desde su solar) se daba principio á las estaciones del *Via-Crucis*, que terminaban en un devoto sepulcro que existió frente al convento del Calvario.

HERMITA DE SAN ANTOLIN, DESPUES DEL ESPÍRITU-SANTO. Los pobladores de santo Tomás Cantuariense fundaron extramuros de la ciudad, por los años de 1170, en el territorio de su feligresia, una hermita con la advocacion de San Antolin; consta su existencia en documentos del cabildo del año de 1179 (*Arch. cab. caj. 3*); y continuaba con el mismo título en el de 1503, en que Catalina Gonzalez hizo donacion á la cofradia de San Antolin, de una tierra junto á dicha hermita, de que tomó posesion Pedro de Ledesma, sedero, su mayordomo; y en el año de 1552 ya se denominaba de San Antolin y el Espíritu-Santo, con cuyo título en el de 1581 se agregaron sus rentas al hospital general, siendo mayordomo de dicha hermita Clemente de Soria, calderero, Hoy han desaparecido basta sus escombros, de los que habia aun vestigios hace pocos años.

HERMITA DE SAN MAMÉS. En el año de 1180, los pobladores de San Cristóbal y el Sepulcro, fundaron extramuros y al confin de su feligresia, una hermita que dedicaron á San Mamés anacoreta, especial patrono de los niños quebrados. Fué derribada esta hermita por los ejércitos portugueses en 1706, cuando en la guerra de sucesion invadieron á Salamanca, pero fué redificada en 1707 á expensas de la cofradia; hoy no existen ni aun escombros; estuvo situada, frente á la puerta de *Sancti-Spiritus*, mas allá del convento de San Antonio, donde principia el camino de la *Aldehüela*.  
*Se continuará.*

## Dos poemas de Osian

POR DON JUAN NICASIO GALLEGO.

### TEMORA.

(Continuacion.)

Cual en la cumbre de Cronlá escarpada  
La tenebrosa tempestad se forma  
Lentamente: una luz trémula y parda  
Los valles ilumina; los peñascos  
El rayo en breve con horror quebranta;

De medrosos relámpagos ceñidas  
Allá en el aire las sañudas almas  
Sobre los vientos rápidas se cruzan,  
Y sus carros se encuentran y restallan:  
Tal Caibár en lúgubre silencio  
Mil proyectos revuelve de venganza  
Dentro del pecho oscuro: y de repente  
Preparar un festin tranquilo manda.  
—“Comenzad vuestro canto, bardos míos,  
“Dulce y armonioso: reinar haga  
“El placer en mi ejército este día,  
“Y el venidero se despliegue y caiga  
“La muerte y el terror sobre el contrario.  
“Degál, recibe de tu rey el arpa  
“Y dile á Oscar que á mi festin asista.  
“Mis guerreros aplauden sus hazañas,  
“Y yo aprecio su gloria y su renombre.  
“Sé, sin embargo, que mordaz propaga,  
“Faltando á mi respeto indignas voces  
“Con que de mi valor el brillo empaña,  
“Y de Cormác la muerte me acumula.  
“Pero su sangre lavará mañana  
“La ofensa mía.”—Dijo: y al oírle  
Gritos mil á los cielos se levantan.  
Nosotros entretanto sorprendidos  
Del alboroto y alegría estraña  
Presumimos que el rey menos airado  
La vuelta de su hermano celebraba.  
Entrámbos alimentan en sus venas  
Ilustre sengre de inmortal prosapia;  
Mas ¡cuanto en el carácter y virtudes  
Los dos se diferencian! Era el alma  
Del feroz Caírbar profunda noche;  
Y alegre y bulliciosa madrugada  
La del dulce Clamor. Bajo sus leyes  
Athá de paz felice disfrutaba.  
A su inmenso palacio conducían  
Siete caminos: siete torres altas  
Coronaban su cima y á los hijos  
Del mar tempestuoso, que á las varias  
Y magnificas fiestas concurrían  
Siete nobles con pompa cortejaban.  
Degal convida á Oscar. Armado parte  
Mi buen hijo; trescientos le acompañan  
Intrépidos guerreros y en el llano  
Ante él los dogos juguetones saltan.



Fingál, que al falso Cairbar conoce,  
Y recela funestas asechanzas  
Al héroe de Morven con vista inquieta  
Sigue de lejos, que veloz se aparta.  
Al acercarse Oscar las arpas ciento  
Trémulas suenan; sus loores cantan  
Los cien bardos de Erin: su gallardía  
A todos embelesa y arrebatá,  
Y en los ojos de gefes y soldados  
La imagen del placer se vió pintada,  
Cual de la luna el moribundo rayo  
Presta á ocultarse entre las nubes pardas.  
En esto Cairbar que de improvisó  
En la mano de Oscar lucir el hasta  
Vió de Cormác, con hórrido entrecejo  
La frente arruga: cesan las cien harpas  
Y el bullicioso júbilo enmudece;  
Solamente á lo lejos se escuchaban  
Himnos de muerte, que Degal entona.  
Ya mi querido Oscar el fin presagia  
De este acaso fatal: pero inmutable  
Ni multitud, ni fuerzas le acobardan.  
“Dame, le dice el rey, la aguda pica  
“Gloria de mi palacio y muerte infausta  
“De los guerreros todos; mis abuelos  
“En la sangrienta lid, la enarbolaban...—  
“¿Quién? Yo, responde el héroe, ¡yo cobarde,  
“Siendo don de Cormác, ceder su lanza!  
“¿Qué me puede importar su altiva rabia,  
“Ni el eco de tu cántico asesino?  
“¿Me vés temblar al ruido de tus armas?  
“¿O por ventura que he de ser presumes  
“Juguete yo de tus inícuas tramas?  
“El vil tiemble á tu cólera y se esconda;  
“Que Oscar es un peñasco y no le espanta...—  
“Hijo de Osian, tus amenazas cesen.  
“Te ha inspirado Fingal la loca andacia  
“Y orgullosa altivez con que respondes?  
“Venga ese viejo, rey de cien montañas,  
“Hecho á embestir cobardes enemigos;  
“Y así disiparé su gloria vana  
“Cual suele el sol desvanecer la niebla...—  
“Verdugo de Cormác, si se humillará  
“Fingal á combatirle, de tu reino  
“Señor sería. Sus honrosas canas  
“Venera humilde. De esplendor colmado

“Bajo sus estandartes las estrañas  
“Y las propias naciones le respetan.  
“Tu necio insulto sobre mi recaiga,  
“Pues que de entrambos es igual el brio.,—  
La fiesta cesa, todos se levantan,  
Presto se visten la acerada cota,  
Y arremeten á Oscar..., ¿Por qué derraman,  
Dulce Malvina, lágrimas tus ojos?  
El rostro enjuga y la fatiga calma.  
Es verdad que el destino inexorable  
Su esfuerzo burlará con tu esperanza;  
Pero antes de morir, dará la muerte.  
Ya cien héroes tendidos á sus plantas  
Se miran: Conocár sus ojos cierra  
En sueño eterno; y con mortales ansias  
Clotal nada en su sangre y se revuelca.  
A verle bailar ardiendo en saña  
Tras una roca pérfido se oculta,  
Y allí la vista con temor clavada  
En mi adorado Oscar, le hiere al paso.  
Penetra el duro hierro en sus entrañas  
Y un punto tituvea: pero en breve  
Mas ligero que el rayo se levanta  
Y dé un revés la bárbara cabeza  
Del cuerpo infame con vigor separa.....

---

## LA FUENTE DE LOS ROSALES.

### CUENTO

## TERCERA PARTE.

### CAPÍTULO III.

Grande fué el placer que tuvo la hermana del Conde, cuando abrazó á María y esta se halló en los brazos de su tia como en los de su madre. Por algunos minutos estuvieron abrazadas y aquel tierno y cariñoso abrazo trajo á sus mentes tantas y tan contrarias ideas, y escitó en su corazon tantos y tan contrarios sentimientos que la pluma no se presta á describirlos. Basta decir que las imagenes que se les representaban eran, las de un padre, una madre, un esposo una hija un hermano, todos seres adorados de ambas y que ya del mundo habian desaparecido.

Todo esto hizo que tal afecto naciera en ellas que, desde entonces, se trataron la tía y la sobrina con filial y maternal cariño. Afortunadamente en nada se encontraron opuestas, y parecía que los sentimientos y las ideas de la una, habían servido de norma para la educación de la otra; con lo cual, se aumentó y confirmó el mútuo amor que desde que se conocieron se profesaron.

Contemplaba esta dicha, la tía Manuela, con satisfacción, y anhelaban tener á su hijo Antonio á su lado para gozar de la misma, esperando que pronto María la cumpliera la palabra dada.

No se había olvidado esta, ni por un momento, de su promesa, pero quería sorprender á la vieja presentándole á su hijo libre y esta era la razón por la cual no la había vuelto á decir ni una sola palabra del asunto.

Era para María cosa de gran monta, resolver lo que había de hacer luego que Antonio regresara; pues en medio de su nuevo estado, y aunque pronto la trataron jóvenes de alta alcurnia que unidos con antiguas relaciones de antepasados á la casa del Conde, corrieron á rendirla sus homenajes; viéndola tan hermosa, Condesa y rica, nada había cambiado su corazón, y en él sentía aquella inclinación que la llevaba á considerar á Antonio, como el único hombre que podría hacerla feliz en el mundo. No se atrevía á revelar á su tía este secreto, porque dudaba si aprobaría aquella señora su resolución y determinó callárselo hasta que fuera necesario hablar y al mismo tiempo obrar según sus intentos, pues no cabía dilación queriendo que Antonio fuese libre.

Había una persona en su familia que siempre la estaba demostrando particular y respetuoso afecto y para la cual la voluntad de María era ley. Esta persona no era otra sino Alejandro, el hombre que la robó y el mismo que la había restituido á su casa.

Alejandro, al día siguiente de haber llegado á la Ciudad la Condesa, la pidió una entrevista, á la cual, accedió María. Ante ella volvió á acriminarse Alejandro de su conducta pasada, á dolerse de tanto mal, como había causado, manifestándola que ella era dueña de decidir sobre su suerte, estando dispuesto á obedecerla en todo aun cuando fuera delatarse él mismo á los tribunales. María le manifestó que en nadie tenía mas confianza que en él, y que jamás saldría de su casa si se portaba como hombre honrado. Lleno de gozo estaba Alejandro desde entonces y ninguno miraba con tanto interés por las cosas de la casa, para las cuales era á propósito, por que además de ser listo, servíale de mucho, tanto como por el mundo había corrido.

A Alejandro, pues, fué al que eligió María para la realización de su plan. Llamóle reservadamente á su cuarto y después que estuvo delante de ella le dijo.

Alejandro, voy á encargarte una comisión secreta y cuyo fiel desempeño me interesa mucho.

Mandeme V. S. Señora Condesa. como guste, V. S. sabe que no tengo otro deseo mas que el de complacerla.

Antonio Antolin es soldado del regimiento T: averigua donde está el soldado y cueste lo que cueste líbrale del servicio. Despues harás que se cumpla lo que en este papel dispongo, añadió dándole una carta. Sal al instante y date prisa para volver pronto.

Lo haré todo como mandeis Señora. Salió de la habitacion Alejandro, y dos horas despues habia ya partido, dirigiéndose á donde le dijeron que se hallaba el regimiento nombrado.

La tia Manuela que, nada de esto sabia, en su interior de María principiaba ya á murmurar, achacándola que se hubiese olvidado de su hijo, por el que en otro tiempo tanto parecia interesarse. Meditó mucho sobre si se lo habia ó no de recordar y se decidió al fin por hablar á María de la promesa que la habia hecho, y se disponia á cumplir su proposito cuando llegó Alejandro un mes despues de su partida.

Fué á estar inmediatamente con María, y esta al verle entrar solo y triste se presumió al instante que algo grave habia sucedido y asustada exclamó:

¡Qué hay! Alejandro, dime?....

Siento. Señora, darla un pesar contestó pero....

Pero qué.... habla....

Alejandro sacó un papel y se lo entregó á María, la cual cogiólo en seguida exclamando un momento despues.

¡Ha muerto!... ¡Dios mio!... ha muerto»... Cayó desmayada María. Alejandro pidió socorro y todos vinieron asustados. Llegó la primera la hermana del Conde, la cual, no enterada del caso, interpeló con aire de desconfianza á Alejandro el que calló al principio, pero tan apurado se vió que, para escusarse, contó lo que sabia, lo cual oido por la tia Manuela, no dudando que, aquel soldado de quien se hablaba y que no nombró Alejandro, era su hijo principió á lamentarse de modo que sus palabras llenaban á todos de dolor. Auxilióse la y fué llevada á su cuarto.

María tan pronto como volvió en si, confirmó lo que habia dicho Alejandro y mostró á su tia la fé de muerto de Antonio, el cual, falleció de resultas de una herida que recibió en el campo de batalla, adonde necesitándose gente fueron todos, hasta los soldados que hacia poco habian sido incorporados al regimiento.

María con la muerte de Antonio perdió las mas halagüeñas esperanzas que habia tenido en su vida; aquellas esperanzas que solo aparecen una vez, que son hijas de los primeros amores y puras y bellas como las rosas.

La tia Manuela no pudo resistir el terrible golpe de la pérdida de su hijo, y su salud ya tan debilitada, fué acabándose poco á poco hasta que espiró en los brazos de María.

Esta honró la memoria del hijo y de la madre, con solemnes exequias; y vistió luto, haciéndolo vestir tambien á toda su servidumbre.

## CAPITULO IV.

Si grande fué el placer de Andrés cuando María le invitó á que con ella marchase, sintiolo todavia mayor al verse instalado en casa de la Condesa, y considerado como un pariente cercano y querido.

Pasados los primeros dias, y cuando ya las nuevas impresiones se fueron amortiguando, discurrió Andrés acerca de su posicion, y tuvo por bien corresponder á los beneficios de Maria tratando de hacerse lugar entre todos, siempre con la mira de realizar aquel pensamiento que mas de una vez le habia halagado, que era el de casarse con ella, para lo cual consideraba que con la novedad ocurrida, necesitaba ser habilísimo y no demostrar absolutamente en nada, sino cuando ya fuese oportuno, su deseo.

Aplicose, por tanto, á estudiar los negocios y necesidades de la casa, y como tenia buen criterio, y para tales cosas disposicion, no tardó mucho en ser un escelente administrador y á poco árbitro en la mayor parte de las cosas de interés; pero á medida que fué creciendo en importancia, fueron apareciendo sus naturales defectos, que él trataba de disimular, pero que ya, muchas veces, ofendian á los inferiores.

En tal estado se hallaba Andrés cuando ocurrió el fallecimiento de su hermano y no mucho despues el de su madre.

Lloró á los dos, pero hizo mas demostraciones de dolor del que verdaderamente sentia, teniendo presente que esto habia de agradar á la Condesa, cuyo cariño á su madre le era notorio, y cuya inclinacion á su hermano habia tenido lugar de presumir.

No llegó á pasar un año, sin que sucediera otra desgracia que affigió mucho á Maria, sin embargo de que halló consuelo en los consejos y palabras de su antiguo amigo y maestro el Sr. Cura del pueblo del tio Pedro.

Este Sr. Cura cuando ya estaba de canónigo, como recibió la carta que Maria le escribió, consultándola acerca de aquel sentimiento desconocido é inclinacion secreta hácia Antonio, y de la desgracia que preveia cuando este estaba para salir soldado. A la tal carta iba á contestar el buen señor, y antes que lo hiciera recibió otra en la cual Maria le daba parte desde su palacio de la nueva posicion en que Dios la colocaba y le contaba menudamente como el caso habia sucedido, suplicándole, además, que hiciera por trasladarse á la ciudad donde ella vivia, pues tambien por su parte haria por conseguirlo. Así pudieron alcanzar al fin, y no mucho despues de la muerte de la tia Manuela, Maria tuvo la satisfaccion de volver á ver á su antiguo Párroco, el cual llegó muy á tiempo para mitigar su dolor, siendo sumamente eficaces para ello las reflexiones cristianas y cariñosas del canónigo. Encontró á Maria, aunque condesa, la misma en sus buenas

ideas y sentimientos y dió por esto muchas gracias á Dios. Hizo amistad con la hermana del Conde, por ser esta señora muger de razon y buena cristiana, y al tiempo de su última hora la auxilió, siendo él y la Condesa, quienes la cerraron los ojos y rogaron por ella inmediatamente despues de su muerte.

María, luego que pasó algun tiempo despues de esta desgracia, principió á reflexionar acerca de su estado hallándose, como se hallaba casi sola ya en el mundo, pues únicamente quedaba de la familia una parienta lejana, la cual tenia un niño hermosísimo al cual queria mucho María, siendo los demas estraños, aunque á ella estaban unidos por vínculos de cariño los menos y por los de interés los mas. Mirábase dueña de un título y de una inmensa fortuna y no se atrevia á tomar resolucion en tan difícil negocio.

Andrés se habia mostrado muy solícito para con ella desde hacia algun tiempo, pero sin manifestar su deseo, y esta solicitud y el ver en él el único de aquella familia que tanto habia querido hizo que la ocurriera la idea de casarse con Andrés, no habiendo encontrado por otra parte, entre los jóvenes de familias distinguidas que la trataban, ninguno que la agradase y creyendo ella que estaba en cierto modo obligada á hacer lo posible porque hubiera un sucesor del título de su padre. Consultolo con el Sr. Cura, el cual apoyó la resolucion que María habia tomado de casarse, mas no le pareció tan bien el novio y dijo lo que creyó conducente, pero sin insistir demasiado, juzgando que Andrés se portaria como hasta entonces se habia portado y acaso mejor. Arreglose por fin la boda y se verificó como se ha dicho en la quinta de la Almena estando todavia la Condesa de luto por su tia la hermana del Sr. Conde su padre.

JUAN ORTIZ GALLARDO.

---

## VARIEDADES.

---

Los Redactores de la CRÓNICA DE SALAMANCA han puesto en manos del Sr. Rector de esta Universidad una comunicacion y la cantidad de ciento veinte reales con que contribuyen á la suscripcion abierta para la ereccion del monumento al sabio Maestro de esta Escuela Fr. Luis de Leon. El ilustrado Sr. Rector se há dignado contestar en los siguientes términos:

Universidad literaria de Salamanca:—Recibo con la mas viva satisfaccion la cantidad de ciento veinte reales con que VV. se dignan contribuir como Redactores de la Revista «LA CRÓNICA» que tan acertadamente dirigen, para el Monumento que se intenta establecer á fin de perpetuar la imperecedera memoria del distinguido escritor y eminente-

te clásico Fr. Luis de Leon. Es un pensamiento noble y elevado que VV. asocien su nombre á un proyecto que tanto honra á cuantos como VV. se dedican á ilustrar con sus bellas producciones la república literaria ofreciendo un homenaje de admiracion y de respeto al sábio Maestro; sirviéndose aceptar el testimonio de mi gratitud por su generoso desprendimiento.

Dios guarde á VV. muchos años. Salamanca 10 de Enero de 1861.—  
El Rector, *Tomás Belestá*.—Sres. Director y Redactores de la «CRÓNICA DE SALAMANCA.»

UNIVERSIDADES.—Consignamos como un dato curioso para el estudio de la historia de la Instrucción pública, la siguiente nota por orden alfabético de todas las Universidades de Europa y años de su fundacion.

Aberde 1494.—Abo 1740.—Aix 1409.—Alcalá 1517.—Atorf 1579.  
—Angers 1398.—Aviñon 1303.—Avila 1415.

Baeza 1533.—Barcelona—Basilea 1459.—Besanzon 1594.—Bologna 1388.—Bourges 1464.—Burdeos 1473.—Breslan 1720.

Caen 1452.—Cahors 1532.—Cambridge 1140.—Cervera 717.—  
Coimbra 1541.—Colonia 1558.—Compostela 1532.—Copenhague 1497.  
—Cracovia 1364.

Dexpt 1632.—Dijon 1722.—Dillinghen 1549.—Dole 1426.—Donai 1563.—  
Duysbourg 1656.

Elbing 1542.—Erford 1392.—Evora 1579.

Florenca 1321.—Francfort 1506.—Franker 1585.—Fríburgo 1460.

Gandia 1549.—Gerona 1710.—Giensen 1607.—Glasgow 1454.—

Gottinga 1734.—Granada 1537.—Gratz 1584.—Gripwalde 1456.—Gro-  
ninga 1614.—Goatemala 1628.

Halle 1694.—Handerswich 1618.—Heidelberg 1546.—Heimstad 1576.

Ilerda 1549.—Ingolstad 1410.—Inspruch 1677.—

Jena 1549.—Jinebra 1685.

Kiel 1669.—Koenigsberg 1544.

Leipsik 1408.—Leide 1575.—Lima 1614.—Lovaina 1435.—Lunden 1606.

Macerata 1545.—Maguncia 1482.—Marpourg 1546.—Messina 1548.

—Méjico 1551.—Montpeller 1289.—Moscow 1754.

Nantes 1460.

Oñate 1543.—Orange 1365.—Orihuela 1555.—Orleans 1302.—

Osuna 1549.—Oviedo 1535.—Oxford 895.

Paderborn 1592.—Padua 1190.—Palencia 1179.—Pamplona 1608.

—Parma 1509.—París por el año 900.—Pan 1722.—Pavia 1361.—Per-  
piñan 1449.—Perusa 1307.—Pisa 1560.—Poitiers 1431.—Pona Mous-  
son 1573.—Praga 1548.

—

Quito 1586.

Reggio 1752.=Reims 1548.=Roma año incierto, colegio de la Sapienza 1303.=Rostorch después de 1400.

Salamanca 1200.=Saltzburgo 1623.=San Andrés 1411.=Santo Domingo 1558.=San Pretersburgo 1747.=Sevilla 1531.=Siena 1387.=Sigen 1589.=Strasburgo 1588.

Tarragona 1570.=Toledo 1475.=Tolosa 1228.=Tortosa 1540.=Tréveris 1475.=Tobinque 1477.=Turin 1405.

Valencia, Delfinado, 1452.=Valencia, España 1470.=Valladolid (incierto).=Viena en Austria 1365.=Wilna 1579.=Wirtsburgo 1403.=Wittemberg 1502.

Upsal 1477.=Utrech 1636.

Zaragoza 1474.

Total 123, fuera del Colegio romano, de las cuales pertenecen á España 25, además de los Seminarios y Colegios, de los cuales figuran como mas célebres los de Fonseca, San Bartolomé y S. Fulgencio, en Santiago, Salamanca y Murcia.

---

Ahora que está reciente la operacion estadística en que todos hemos tomado parte, creemos oportuno publicar algunos datos acerca del Empadronamiento hecho en 1769 hace cerca de un siglo.

Habia en la ciudad de Salamanca 15,319 personas. En el Obispado 108,069 siendo varones 55,224, hembras 52,445; casados 20,183, solteros 11,183.

Los Beneficiados eran 260, tenientes 153, sacristanes 231, sirvientes de Beneficios 58, Presbíteros 300.

Conventos de Frailes 34 con 1180 religiosos. Conventos de Monjas 21 con 420 religiosas. Coservatorias 5 con 42 individuos. Un Hospicio con 270 individuos. Dos Heremitorios con 14.=3 ministros de cruzada. 7 idem de Inquisicion. 34 idem de la Real Hacienda. 45 idem por manufacturas. 919 Hermanos de religiones 12 Sindicos y 3 Hospicios de religiosos.

Reputábase la poblacion de Salamanca por mas de 5000 vecinos. Teniendo 12 plazas, 150 calles, 28 parroquias, 23 Conventos y Colegios de religiosas, 4 Colegios mayores, 4 militares, 10 menores, 2 colegios de niñas, 3 Beaterias y casas de recoleccion, 3 Hospitales y 2 Hospicios.

*Por todo lo no firmado,*

M. HERRERO.

---

*Editor responsable José Atienza.*

---

Salamanca, 1861.—Imp. del mismo, calle de la Rua, número 45.



amigo D. José Guerrero Miguel. Felicitamos cordialmente á tan estudioso jóven y le deseamos los mejores resultados en la enseñanza.

—La Junta provincial de Instruccion pública há señalado el dia 28 del corriente para que den principio los ejercicios de oposicion por cuyo medio han de proveerse las Escuelas de primera enseñanza anuunciadas en el Boletín oficial de la provincia de 26 del último Diciembre, y las que siendo de igual clase vacaren hasta la conclusion de los referidos ejercicios.

*La Salamina.*—Esta Sociedad puso en escena el domingo último la comedia en dos actos, arreglada á nuestro teatro por D. Juan Lombardia, titulada *Un Acero*. La obra no es del todo despreciable si prescindimos de algunas situaciones inverosímiles y de cierta mezcla inoportuna de lo serio y lo cómico con que el autor, lejos de aumentar el interés, há logrado destruirlo ó debilitarlo al menos: Sin embargo, la produccion es francesa y algun tufillo francés debía quedarle. Su ejecucion fué esmerada. La Srta. Marugán interpretó su papel con bastante sentimiento. Los Sres. Martín Benito y Girón merecieron por el acierto con que desempeñaron los suyos las demostraciones de aprobacion que obtuvieron de la numerosa concurrencia, muy especialmente en el último acto en que supieron colocarse á la altura que sus respectivos papeles exigian. La Srta. Ruay los Señores Mata y Castro contribuyeron en no pequeña parte al buen éxito de la representacion. Terminó la funcion con la romanza de tiple en el segundo acto de la Zarzuela *Amar sin conocerse*: mas ¿que podemos decir de la Srta. Esteban cuando en vez de encontrar en ella á una aficionada, tenemos que admirar una verdadera artista? La seguridad, la afinacion, el buen gusto y sobre todo, la espresion esencialmente artistica que sabe dar á ciertos cantos, debieran relevarla de todo género de critica. El público pidió con estrepitoso aplauso la repeticion y no cesó en su demanda hasta que la Señorita Esteban tuvo la amabilidad de acceder á sus deseos.

—*La Tertulia*, que pensaba poner en escena el jueves la comedia *Don Tomás*, tubo que suspender la funcion á causa del mal que há aquejado estos dias al Sr. Perrot. Mucho sentimos la indisposicion de tan apreciable y simpático jóven, y le deseamos sinceramente un pronto y feliz restablecimiento.

—El Dr. D. Nicolás Sanchez de las Matas, antiguo catedrático de esta Universidad y actual director de los baños de Archena, ha tenido la atencion de remitirnos un ejemplar de la *Aritmética filosófica*, que acaba de publicar en Madrid, y cuyo anuncio insertaremos en otro suplemento. Distinguese este trabajo entre los de su clase, por la claridad y método, tan recomendables en obras científicas de la indole de esta.

—*Hasta por.*—No sabiendo ya sobre que echar contribuciones los emperadores romanos imaginaron el declarar que todo el aire del imperio era suyo y que los que quisieran respirarle pagasen una cantidad proporcionada á sus rentas. Plinio da noticias sobre estos impuestos en el libro XII, capitulo 1.º llamando los tasas del aire.

La contribucion de puertas y ventas que desde la revolucion de 1792 pagan los franceses podria llamarse lo mismo; y esto nos recuerda la manera de imponer contribuciones el rey del Congo. Este monarca no las echa sobre el aire sino segun el aire. Cuando necesita dinero sale de paseo en un dia en que hace aire, se pone el gorro sobre la oreja y echa la contribucion sobre la parte de sus estados por donde viene el viento.

—*Era mucho Quevedo!*—Estando comiendo Felipe IV y asistiendo á la mesa el conde-duque, dijo Quevedo: verdaderamente, señor, tiene V. M. dos criados como el álamo, todo ojarasca y de ningún fruto. El conde-

duque comprendió que hablaba por él, y le dijo: Quevedo, ¿á que soy yo uno?... Respondió: no sino ambos. —*Un mal pagador.*—¿Qué casaca tan hermosa!—Es de paño de sedan.—Bien se conoce, Roldan.—¿Te cuesta mucho?—No es cosa.—Por ella en casa de Prádo.—Treinta duros me han cargado.—Muy cara sale.— Al fiado.—Siendo así, sale por nada.

—*Percances.*—Tras de una niña hechicera—corria ayer don Anton;—como era corto de vista—baró en un guarda-canton.—Vino al suelo y la peluca—entre el todo se perdió;—llévale un perro el sombrero—y calva al aire marchó.—Esto, lector, ya te enseña—que quien anda tras mujer,—hasta la peluca pierde,—que mas no puede perder.

—*Cosas que me asustan.*— El lujo. Los vestidos de tres órdenes de volantes. Los mirinaques de cualquier calibre que sean. Las pollas presumidas. Los pollos mal guisados. El casero á fin de mes. Los juicios de paz. Los arreglos de asuntos por medio de amigables componedores. Los tratos á medias. Las *calabazas*, y los percances gacettilleros.

—*A mala cuenta.*—Un sombrero presentaba su cuenta á un duque para recibir el importe de varios sombreros.

—“¿No ha recibido V. nada á cuenta de esta cantidad?”—Le preguntó el duque.

“Si señor, he recibido un bofetón del mayordomo de V. E.”

—Un regente de una audiencia preguntaba á un abogado, por que se encargaba siempre de causas tan malas.

—“He perdido tantas causas buenas, que ya no se que causas defender.”

—Una niña, que se paseaba en la plaza de Vendôme; (Paris) vió un perro muy feo, y le pareció tan desgraciado, que distraida metió la mano en su ridiculo, y lo iba á dar una moneda. De vuelta á su casa contó riendo á su mamá su distraccion, quien le dijo lo que copiamos: En Italia, un perro se aproximó á mi silla de posta. “Señora. dadle una moneda, dijo el lacayo, y seguidlo por curiosidad.” Le di un cuarto, el perro lo tomó en la boca, entró en casa de un panadero, puso el dinero encima del mostrador, recibió en cambio un edazo de pan, y fué á partirlo con un perro viejo, su amigo, para quien tenia costumbre de pedir limosna.

## ANUNCIOS.

Se há sacado de esta Administracion de Correos una carta dirigida á *Ramon Gonzalez, provincia de Salamanca*. La carta procede de Sevilla y contiene una libranza sobre Madrid. El que se crea con derecho á ella, puede acudir en esta ciudad á Ramon Gonzalez, que vive en la calle de Toro, número 51, quien se la entregará identificando su persona.

Acaban de llegar al establecimiento tipográfico de D. José Aienza, 40000 plumas de escribir. Se venden por mayor y menor á precios sumamente arreglados.

Por todo lo inserto en este suplemento,

M. HERRERO.

Editor responsable José Aienza.

Salamanca, 1861.—Imprenta del mismo.

# CRONICA DE SALAMANCA.

DOMINGO 15 DE ENERO.

*Se publica todos los Domingos.*—Inserta anuncios á precios convencionales.

## BOLETIN RELIGIOSO.

*Domingo 13.*—I S. Gumersindo mártir.  
*Lunes 14.*—S. Hilario obispo y conf.  
*Martes 15.*—S. Pablo primer hermitaño y san Mauro abad.  
*Miércoles 16.*—S. Marcelo papa mr. y S. Fulgencio ob. y conf.  
*Jueves 17.*—S. Antonio ab. y Santa Estefania  
*Viernes 18.*—La Cátedra de S. Pedro en Roma y Santa Prisca virg. y mr.  
*Sábado 19.*—S. Canuto rey y S. Mario y compaños. mres.

—Parece que algunos fabricantes de la industriosa ciudad de Bejar han contratado ya con la compañía francesa del crédito moviliario, el estudio del ramal de ferro-carril desde las Barcas de Alconetar á Avila. Celebramos sinceramente un proyecto cuya realizacion llevará el movimiento y la riqueza á uno de los pueblos más importantes de nuestra provincia; aunque nos duele en el alma que la falta de conformidad de miras é intereses prive á Salamanca del imponderable beneficio que le resultaría si por ella atravesase este ramal que la pondría en comunicacion con las fértiles provincias de Estremadura.

—Se nos ha asegurado que muy pronto llegará á manos de esta Diputacion provincial el expediente, ultimado ya en el Ministerio de Fomento, para la instalacion de una Escuela de Agricultura en esta capital, á fin de que aquella corporacion se sirva autorizar los gastos que dicha enseñanza ocasiona. Esperamos del celo que en otra ocasion há demostrado ya en este asunto la Excma. Diputacion, que sabrá corresponder por su parte á la realizacion de un pensamiento que con tanto celo ha promovido el ilustrado Sr. Rector de esta Universidad, y que de tanta importancia puede ser para una provincia como la nuestra, llamada á figurar en primera línea entre las demas agrícolas de España.

—La Junta local de Beneficencia en union de algunos hacendados de Zamora, há abierto una suscripcion y dirigido una atenta y sentida circular á los hijos acomodados de aquella poblacion, residentes en otros puntos, á fin de que se sirvan aliviar, segun sus intereses se lo permitan, la suerte de sus compatriotas, cuyas fortunas han perecido en la horrosa inundacion del Duero. Mucho celebrariamos que las autoridades de esta provincia, acogiendo tan humanitario pensamiento, abriesen tambien aqui otra suscripcion con el mismo objeto. La provincia de Zamora, con quien la nuestra se halla identificada en miras é intereses, es digna por mil títulos de nuestra ayuda; y faltariamos

en esta ocasion á un deber sagrado si desoyeramos sus clamores en la desgracia.

—D. Eusebio Martinez de Velasco nos há remitido desde Oviedo su preciosa leyenda épica *Lágrimas*, premiada por el Ateneo de Cadiz en los juegos florales del año último, con accésit. flor de plata y título de socio de mérito. Autorizados como estamos por el autor para publicar tan apreciable trabajo en nuestra Revista, tendremos el gusto de darlo á conocer á nuestros lectores acaso en el próximo número. Entretanto felicitamos cordialmente al Sr. Martinez de Velasco dándole las mas cumplidas gracias por su obsequio asi como por las espresiones de afecto é inmerecido elogio que dispensa á nuestra humilde publicacion. Inútil creemos manifestarle que, identificados como nos hallamos en nuestras ideas, la **CRÓNICA DE SALAMANCA** tendrá en cualquiera ocasion un verdadero placer publicando algun otro trabajo literario del que con tan buen éxito cantó la salida de Cólón del puerto de Palos.

—Continuamos recibiendo noticias de los desastres que la inundacion causó en la provincia de Zamora. En Villalazar y Peleagonzalo, pueblos de 80 y 170 vecinos respectivamente, el rio há arruinado la mayor parte de sus casas llevándose en su impetuosa corriente los artefactos, ganados y cereales. Los habitantes pudieron salvarse milagrosamente en barcos que desde Toro acudieron en su auxilio. En Peleagonzalo de 160 casas están arruinadas 154. En Villalazar continuó el agua dentro del pueblo á mas de una vara de altura en los dias siguientes á la avenida. En la capital se arruinaron 704 casas, quedando otra tercera parte en inminente peligro. De la provincia de Valladolid nos cuentan iguales desgracias: Pollos, Villamarciel y S. Miguel del Pino han sido horrosamente destrozados, especialmente el último que no há quedado mas edificio que la Iglesia.

—Há fallecido en Ledesma, despues de una larga y penosa enfermedad, la apreciada y virtuosa señora de nuestro amigo Sr. D. José Trilla, cuya irreparable pérdida es hoy llorada por su familia y numerosos amigos. Dios la haya recogido en su santo seno y premiado sus virtudes.

—Aun cuando estaba señalado el dia 8 de este mes para la subasta del Teatro en la próxima temporada de máscaras, no se han presentado licitadores. En su virtud no sabemos si la Junta del Hospital pensará bajar el tipo del remate ó dar los bailes por cuenta del establecimiento.

—En virtud de la oposicion de que ya dimos noticia á nuestros lectores, há sido nombrado Profesor de dibujo lineal en la Escuela de San Eloy nuestro estimado